

-HUELVA SP=55,0 OT=964 PO=6 PA=233 N=ERIAL FN=H-H-54 TYD=NIHSA .-SANTA FE, 9 .-SEVILLA .-SEVILLA OT=444 PO=6 PA=234A N=ERIAL FN=H-H-54BIS00 TYD=ARCIREN, S.A. .-AVDA. FRANCISCO MONTENEGRO, TRANSVERSAL 3 .-HUELVA .-HUELVA OT=444 FN=H-H-55 TYD=NIHSA .-SANTA FE, 9 .-SEVILLA .-SEVILLA OT=2.159 PO=6 PA=234A N=ERIAL FN=H-H-56 TYD=TERESA GARRIDO GARRIDO E HIJOS .-GRAVINA, 16 .-TRIGUEROS .-SEVILLA OT=164 PO=6 PA=235 N=CEREAL FN=H-H-57 TYD=MOCSA .-CARRETERA DE CARTAMA, KM. 8,2 .-EL TARAJAL .-MALAGA OT=144 PO=6 PA=235 N=ERIAL FN=H-H-58 TYD=MONTAJES Y TALLERES ONUBENSES, S.A. .-CARRETERA DE SEVILLA, S/N .-HUELVA .-HUELVA OT=32 PO=6 PA=236 N=ERIAL FN=H-H-59 TYD=DESCONOCIDO OT=126 PO=6 PA=237 N=ERIAL FN=H-H-60 TYD=ISIDRO PINEDO VARA Y CARLOS CERDA HARCOS .-PLAZA DEL PUNTO, 1 .-HUELVA .-HUELVA SP=39,0 OT=490 PO=7 PA=5 N=CEREAL FN=H-H-61 TYD=AYUNTAMIENTO DE HUELVA .-HUELVA .-HUELVA SP=345,0 OT=3.450 N=CAMINO FN=H-H-62 TYD=RENFE .-ANTIGUA ESTACION DE ZAFRA .-HUELVA .-HUELVA SP=507,0 OT=5.070 N=FERRROCARRIL FN=H-H-62PO TYD=RENFE .-ANTIGUA ESTACION DE ZAFRA .-HUELVA .-HUELVA SE=4 EQF

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre instalación de circos (PP. 59/87)

Hasta el próximo día 20 de febrero, podrán presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1, por quien en ello esté interesado, proposiciones para obtener licencia para la instalación de Dos Circos en el Parque de Atracciones, durante la próxima Feria de Abril de 1987.

El expediente podrá consultarse en el Negociado de Fiestas Mayores, C/ Almansa, 21, en horas de oficina, todos los días hábiles, excepto sábados.

Sevilla, 23 de enero de 1987.- Delegación de Fiestas Mayores.

ANUNCIO sobre instalación de teatro (PP. 60/87)

Hasta el próximo día 20 de febrero, podrán presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1, por quien en ello esté interesado, proposiciones para obtener licencia para la instalación de un Teatro en el Parque de Atracciones, durante la próxima Feria de Abril de 1987.

El expediente podrá consultarse en el Negociado de Fiestas Mayores, C/ Almansa, 21, en horas de oficina, todos los días hábiles, excepto sábados.

Sevilla, 23 de enero de 1987.- Delegación de Fiestas Mayores.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERÍA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 56/87).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea General ordinaria, que se celebrará en Almería el día 26 de febrero de 1987, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a las 17,30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y día a las 18,00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Confección de la lista de asistencia.
- 2º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos.
- 3º Discusión y resolución de los asuntos que sometan al Consejo de Administración y las Comisiones de Control y Obras Sociales.
- 4º. Aprobación de la filosofía de la empresa y objetivos generales de la Caja.
- 5º. Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos interventores nombrados de entre los Consejeros Generales.

Almería, 24 de enero de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Verdejo Vivas.

Nota: La documentación correspondiente a esta sesión se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros Generales en la Oficina Central, Dirección General.

CONVOCATORIA de Asamblea General Constituyente (PP.57/87).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea General Constituyente, que se celebrará en Almería el día 3 de marzo de 1987, en el Aula de Culturo del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a los 17,30 haras en primera convocatoria y en el mismo lugar y día a los 18,00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Constitución de la Asamblea en primera o segunda convocatoria.
- 2º. Elección de los vocales del Consejo de Administración que procedan.
- 3º. Elección de los vocales de la Comisión de Control que procedan.
- 4º. Acuerdo para la aprobación del Acta de la Sesión.

Almería, 24 de enero de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Verdejo Vivas.

CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

Convocatoria de Asamblea General Constituyente (PP. 58/87).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Regulador del Sistema de Elección de Organos de Gobierno de esta Caja de Ahorros y el artículo 22 de los Estatutos que rigen y gobiernan esta Entidad, se convoca Asamblea General Constituyente para el día 14 de febrero de 1987, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en la Sala de Juntas Generales del edificio sede central de la Institución, C/ Ramón y Cajal nº 6 de esta ciudad de Antequera, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- Primero. Relación de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- Segunda. Constitución de la Asamblea General.
- Tercero.. Salutación del Sr. Presidente.
- Cuarto. Elección del Consejo de Administración.
- Quinto. Elección de la Comisión de Control.
- Sexto. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Antequera, 26 de enero de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sorzana Fernandez.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

CONVOCATORIA, de Asamblea General Ordinaria (PP. 61/87)

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Caja a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la Oficina Mariana Pineda (Plaza Mariana Pineda, 7, Granada), el día 20 de febrero de 1987 a las 18 haras y, en segunda convocatoria, si procediera, a las 19 horas del mismo día, en el lugar expresado.

ORDEN DEL DIA:

- 1°. Confección de la lista de asistencia.
- 2°. Informes de la Comisión de Control.
- 3°. Aprobación de la gestión anual del Consejo de Administración.
- 4°. Aprobación de la Memoria del ejercicio 1986, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de éstos.

- 5°. Liquidación del presupuesto de Obras Sociales del ejercicio 1986.
- 6°. Presupuesto de Obras Sociales para el ejercicio 1987.
- 7°. Ruégos y preguntas.
- 8°. Designación de dos interventores para la aprobación del acta.

Granada, 23 de enero de 1987.- El Presidente, José Luis Medina Izquierdo.

EL **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vilellas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
 Apartado de Correos 100.000
 41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO

FECHA _____ Nº _____ BANCO _____

Pts. _____

GIRO POSTAL FECHA _____

Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

Colección TEXTOS LEGALES		
Núm.	Título	Precio
0.	Constitución Española. Estatuto de Autonomía para Andalucía. (2ª edición).	450 pts.
1.	Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	200 pts.
2.	Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2ª edición).	200 pts.
3.	Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición).	200 pts.
4.	Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	200 pts.
5.	Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.	200 pts.
6.	Ley de Bibliotecas.	200 pts.
7.	Ley de Reforma Agraria. (2ª edición).	200 pts.
8.	Ley del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	200 pts.
9.	Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.	425 pts.
10.	Estatutos de la Universidad de Sevilla.	300 pts.
11.	Estatutos de la Universidad de Granada.	300 pts.
12.	Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía	200 pts.
13.	Estatutos de la Universidad de Málaga.	500 pts.
14.	Estatutos de la Universidad de Córdoba.	560 pts.
15.	Estatutos de la Universidad de Cádiz.	600 pts.
16.	Ley de los Consumidores y Usuarios en Andalucía.	200 pts.

Colección LEGISLACION

- Volumen I «Compilación de disposiciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía». 2.500 pts.
- Ley y Reglamento de Reforma Agraria. 500 pts.
- Ley Electoral de Andalucía. 300 pts.
- Las competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza en la Constitución y en el Estatuto. 2.300 pts.

Colección ESTUDIOS y DOCUMENTOS

- Catálogo de Suelos de Andalucía. 1.500 pts.
- PEMARES 1983. Investigación Acuícola y Marisquera. 500 pts.
- Guía de los Transportes Públicos por Carretera. Andalucía 1985. 1.000 pts.
- El Nuevo Orden Oceánico. Consecuencias territoriales. 1.500 pts.
- Mapa Fisiográfico del Litoral Atlántico de Andalucía. 1.500 pts.
- Guía de los Transportes Públicos de Viajeros por Ferrocarril. 500 pts.
- Atlas Electoral de España Comunidad Autónoma de Andalucía. (2 tomos). 10.000 pts.

• **Pedidos a:** SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y BOJA.
Apartado de Correos núm. 100.000.
41071 SEVILLA.

• **Forma de pago:** Giro Postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1987

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del B.O.J.A.).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.** Apartado de Correos núm. 100.000. 41071 SEVILLA.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1987, es de 9.000 Pts.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 6.750 Pts. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.500 Pts., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.
- 3.3. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.
- 3.4. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

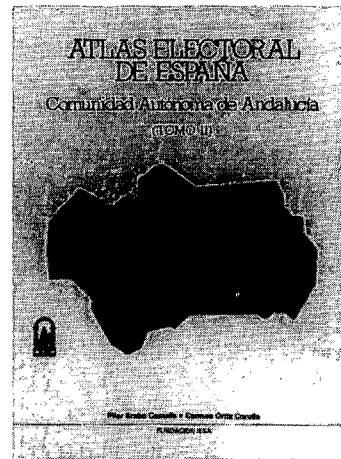
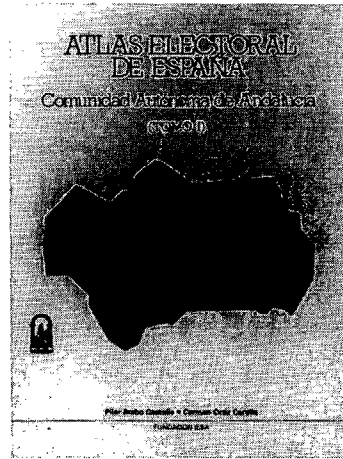
- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

6. RENOVACION DE LAS SUSCRIPCIONES

- 6.1. En evitación de que se acumulen las renovaciones de las suscripciones para 1987 en los últimos momentos y con el fin de agilizar los trámites de organización, se sugiere la conveniencia de que estas renovaciones para el año 1987, se empiecen a comunicar al **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.** a la mayor brevedad y se indique en el escrito correspondiente el número de la suscripción, así como que se adjunte al mismo el talón nominativo conformado o la fotocopia del resguardo del giro postal en el que se consigne número de la suscripción, en cualquier caso a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

Título: ATLAS ELECTORAL DE ESPAÑA
Comunidad Autónoma de Andalucía



El «Atlas Electoral de España» constará de 17 volúmenes correspondientes a cada una de las Comunidades Autónomas.

El relativo a la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene dos partes:

En la primera parte figuran los análisis hechos por los autores sobre las mayorías registradas en cada uno de los procesos electorales y sobre la evolución de consulta a consulta comparables. Asimismo, contiene resúmenes de datos básicos de ámbito provincial: población de derecho, población activa por sectores, diputados elegidos por cada partido en cada consulta; se incluye también la composición de los ayuntamientos de cada municipio tras las elecciones locales de 1979.

En la segunda parte, y para cada una de las provincias, se recogen los resultados escuetos de cada partido, por consulta y municipio, censo total de votantes, abstención y porcentajes obtenidos. A continuación figuran los mapas que registran los partidos mayoritarios del nivel municipal de cada consulta y los correspondientes a la evolución -ascendente, descendente o mantenida- entre elecciones (Elecciones Parlamentarias 1977-1979; Elecciones Parlamentarias 1979-Autonómicas 1982; Elecciones Autonómicas 1982-Parlamentarias 1982; Elecciones Parlamentarias 1979-Parlamentarias 1982; Elecciones Municipales 1979-1983).

Formato: 305 x 225 mm.

Impresión: Interior: a todo color, sobre papel Couché mate. Portadas: a todo color sobre papel Couché brillo, con solapas y plastificadas.

Autoras: Pilar Bravo y Carmen Ortiz.

Edita y Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Precio de venta: 10.000 pts. los dos tomos. (IVA incluido)

Forma de pago: Giro Postal o Talón nominativo conformado a nombre de

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Apartado de Correos nº 100.000.- 41071 SEVILLA.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.